



Casa de la Cultura Jurídica Campeche

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 5 páginas y es parte integrante de la versión pública del dictamen finiquito relacionado con el contrato 70230335, suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado en el mes de noviembre de 2023 para la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CP Arcadio de Jesús Huchim Valencia

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado 70230335

Siendo las 15:05 horas del día 17 de noviembre de 2023, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado 70230335, del Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de equipo de Aire Acondicionado en Campeche, Campeche, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio Cesar Hernández Valencia, Técnico operativo adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física y el C.P Arcadio de Jesús Huchim Valencia Director de la Casa de la Cultura Jurídica, y por parte de la empresa Francisco Manuel de Atocha Vidal Castillo representado por Ing Francisco Manuel de Atocha Vidal Castillo.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios 70230335, relativo al relativo al Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de equipo de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche.

ANTECEDENTES

Con fecha 11 de octubre de 2023, se firmó el contrato simplificado 70230335 de los servicios relativos al Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de equipo de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche, con un monto original de contrato de \$32,055.50 (treinta y dos mil cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$5,128.88 (cinco mil ciento veintiocho pesos 88/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$37,184.38 (Treinta y siete mil ciento ochenta y cuatro pesos 38/100 M.N.)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al suministro e instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, 2023.

6xkLThy2NftrdwkZGkbG60ZPHS9ZD5quG6IS.DVZKAVYGEZ4=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Es decir, cubrir si así procede los \$32.055.50 (treinta y dos mil cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$5,128.88 (cinco mil ciento veintiocho pesos 88/100 M.N.). Resultando un monto total de \$37,184.38 (Treinta y siete mil ciento ochenta y cuatro pesos 38/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de veinte días naturales comprendido del día 13 de octubre de 2023 al día 3 de noviembre de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 25 de octubre de 2023 con fecha de término de los trabajos el día 3 de noviembre de 2023, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

6xkLThy2Nfrf0wKZGk0bG6S0Zk3\$9p7ZgqjVIG0iS.BYB0ArFj08Z0=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

 Suprema Corte <small>de Justicia de la Nación</small>	Dirección General de Infraestructura Física	FECHA: septiembre de 2023
	Subdirección General de Servicios	DOCUMENTO: CAT-M-CA-024-23
	Dirección de Servicios de Mantenimiento	
	Subdirección de Administración de Inmuebles	
CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE		

UBICACIÓN: CALLE 57 No. 22, ENTRE CALLE 12 Y 14, COL. CENTRO, CAMPECHE, CAMP.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EN AULA DE CAPACITACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
SLA.A.01	Suministro de equipo de aire acondicionado tipo mini split, marca TRANE modelo unidad condensadora 4TXK1624A1 modelo unidad evaporadora 4MXW1624A1, HI-WALL con capacidad de 24,000 btu/h, con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Se ubicarán en Aula de capacitación.	PZA	1.00		
SLA.A.02	Instalación de equipo de aire acondicionado tipo mini split, marca TRANE modelo unidad condensadora 4TXK1624A1 modelo unidad evaporadora 4MXW1624A1, HI-WALL con capacidad de 24,000 btu/h, con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T. Se ubicarán en Aula de capacitación.	PZA	1.00		
SLA.A.03	Adecuaciones de base metálica existente para recibir la unidad condensadora nueva. Incluye: materiales iguales a los existentes, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
SLA.A.04	Suministro e instalación de tubo de cobre flexible tipo "Refrigeración" de diámetro nominal de 5/8", de la marca NACOBRE. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	ML	5.00		
SLA.A.05	Suministro e instalación de tubo de cobre flexible tipo "Refrigeración" de diámetro nominal de 1/4", de la marca NACOBRE. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	ML	5.00		
SLA.A.06	Suministro e instalación de aislamiento térmico flexible de espuma elastomérica de espesor 3/4" de diámetro de 7/8", de la marca Amaceel o similar. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	ML	5.00		
SLA.A.07	Suministro e instalación de Tubería PVC de 3" de diam. para tubería de refrigerante. Incluye ranurado de muro y resanes P.U.O.C.T.	ML	2.00		
SLA.A.08	Suministro e instalación de cable eléctrico de uso rudo de 4x15 para interconexión eléctrica entre evaporadora y condensadora de la marca Condulac. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	ML	6.00		
SLA.A.09	Suministro e instalación de tubo PVC hidráulico de 1/2" de diámetro. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	ML	1.00		
SLA.A.10	Desmantelamiento de equipo de aire acondicionado tipo mini-split, marca YORK hi-wall, marca TRANE, modelo HLEA24SADA, con capacidad de 24,000 btu/h con capacidad de 24,000 btu/hr indentificado con clave M.A.A.14, con características eléctricas 220/2/60. Incluye: Materiales, Mano de obra, Equipo y Herramienta. P.U.O.C.T.	PZA	1.00		

uqLDHYv5n0E3rRiNjgq4BT61Z3XcaWES8m0CEP PUF

6xkLTmy2NfVrbwkZQkdbQ6ZHS9ZD5quG6isBvEAVfGfBZ0=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

 Dirección General de Infraestructura Física Subdirección General de Servicios Dirección de Servicios de Mantenimiento Subdirección de Administración de Inmuebles	FECHA: septiembre de 2023
	DOCUMENTO: CAT-M-CA-024-23
	CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE

UBICACIÓN: CALLE 57 No. 22, ENTRE CALLE 12 Y 14, COL. CENTRO, CAMPECHE, CAMP.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EN AULA DE CAPACITACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
SLAA.11	VARIOS Aplicación de elastomérico blanco a aislamiento térmico de tuberías de refrigeración. Incluye: Material Oficina Dirección, Mano de obra, Equipo y Herramienta.	ML	2.00		
SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES					
Subtotal					
IVA					
TOTAL					

6xkLThy2NfrtdwKZQkbQ6GZHS9ZD5quG6isBvEAVYgEz4=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa 70230335, relativo a los trabajos del Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de equipo de Aire Acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$32,055.50
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$32,055.50
E	SUBTOTAL (C+D)	\$32,055.50
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$5,128.88
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$37,184.38

6xkLThy2NfrtdwKZGkbG60ZH59ZD5quGubS.BVZANrYgEz0=

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(x)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(x)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(x)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al suministro e instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, 2023.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 15:28 horas del día 17 de noviembre de 2023.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO PEDRO GUERRERO MARTÍNEZ"
EN CAMPECHE, CAMPECHE**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Arcadio de Jesús Huchim Valencia
Director CCJ Campeche.

Ing. Julio Cesar Hernández Valencia
Técnico Operativo,
Dirección de Servicios de Mantenimiento.

**POR LA EMPRESA
Francisco Manuel de Atocha Vidal Castillo**



Ing. Francisco Manuel de Atocha Vidal Castillo
Administrador Único

6xkLThy2Nftrf0wKzQk1bQ6S0ZkK3\$9zTZgnYIG0iS.DyKZ0vYfjBZ0=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al suministro e instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, 2023.